RESOLUCION SNC N° 474/2014.

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2014 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA", PARA LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA, ID Nº 273.631, QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 340 (BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS).

Asunción, 5 de junio de 2014.

VISTO: El informe elevado por el Comité de Evaluación de fecha 03 de junio de 2014, con relación a la recomendación de adjudicación correspondiente a **"Adquisición de Útiles de Oficina"**, que afecta al Subgrupo de Objeto de Gasto 340, resultante de la Contratación Directa N° 05/2014, y;

CONSIDERANDO: Que, el tipo de procedimiento utilizado es "Contratación Directa", conforme a la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Art. 16º inc. c) y Art. 34º.

Que, en el presente Llamado se estableció que el Sistema de Adjudicación es "por el total".

Que, las invitaciones fueron remitidas en fecha 03 de abril de 2014, a las siguientes empresas: Martínez Hermanos S.R.L., Telexpar S.R.L., Papelera Guaira S.R.L., Molman S.A. y Distribuidora Provepar de José Luis Carrillo

Que, el Acto de Apertura de Sobres se estableció para el día 15 de abril de 2014, a las 11:15 hs. y en dicho acto se han presentado solamente dos ofertas, razón por la cual, en cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 805/09; se ha prorrogado la fecha de presentación y apertura de sobres para el día 25 de abril del corriente, a las 09:15 hs.

Que, de acuerdo al Acta de Apertura de Sobres, presentaron sus ofertas las firmas oferentes: Distribuidora Provepar de José Luis Carrillo y Golden Trade S.R.L.

Que, amparado en lo establecido en el inciso "c" del Art. 34 de la Ley 2051/03 que textualmente dice: *"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, (...) salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación"*

Que, luego de la evaluación de las ofertas presentadas, el Comité de Evaluación recomendó la adjudicación de la **Contratación Directa Nº 05/2014 "Adquisición de Útiles de Oficina"**, para la Secretaría Nacional de Cultura, **ID N° 273.631**, a la firma **Distribuidora Provepar de José Luis Carrillo.**

Que, es atribución de la Señora Ministra aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformado para el análisis técnico y económico de las Ofertas presentadas para la Contratación Directa Nº 05/2014.

..//2..

RESOLUCION SNC N° 474/2014.

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2014 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA", PARA LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA, ID Nº 273.631, QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 340 (BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS).

Que, en el Decreto N° 10.278, por el cual se reglamenta la Ley N° 3.051 "Nacional de Cultura" y se aprueba la estructura orgánica de la Secretaría Nacional de Cultura, en su Art. 3° inc. d) establece lo siguiente: "Facultase a la Secretaría Nacional de Cultura a emitir resoluciones";

POR TANTO, EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, LA MINISTRA DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA, RESUELVE:

Art. 1°.- **ADJUDICAR** la **Contratación Directa Nº 05/2014 "Adquisición de Útiles de Oficina"**, para la Secretaría Nacional de Cultura, **ID N° 273.631**, a la firma **Distribuidora Provepar de José Luis Carrillo**, por un monto total de **Gs. 52.245.500 (Guaraníes cincuenta y dos millones doscientos cuarenta y cinco mil quinientos)**, por cumplir satisfactoriamente con todos los requisitos establecidos en la Carta de Invitación, de conformidad al Anexo Nº 1 "Cuadro de Adjudicación", que forma parte de la presente.

Art. 2°.- **AUTORIZAR** la suscripción del contrato correspondiente a la **Contratación Directa Nº 05/2014 "Adquisición de Útiles de Oficina"**, para la Secretaría Nacional de Cultura, **ID N° 273.631**, en el cual se establecerán las cláusulas por las que se regirán las partes.

Art. 3°.- **AUTORIZAR** a la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría Nacional de Cultura, a procesar el pago en el Tipo de Presupuesto 1 "Programas de Administración", FF 10 "Recursos del Tesoro", conforme a las Condiciones del Contrato.

Art. 4°.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Mabel Causarano
Ministra – Secretaria Ejecutiva.

RESOLUCION SNC N° 474/2014.

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2014 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA", PARA LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA, ID Nº 273.631, QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 340 (BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS).

ANEXO Nº 1 "CUADRO DE ADJUDICACIÓN"

								Distribuidora Provepar de José Luis Carrillo	
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	U. M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	43211802-001	Almohadilla para mouse / Mouse Pad.	CH	Chino	Unidad	Unidad	100	17.500	1.750.000
2	44121621-001	Almohadilla para sellos manuales, grande.	Japam	Brasil	Unidad	Unidad	20	15.500	310.000
3	44121621-001	Almohadilla para sellos manuales, mediano.	Bin Bin	Chino	Unidad	Unidad	20	3.200	64.000
4	44111503-003	Bandeja de escritorio triple.	Bin Bin	Chino	Unidad	Unidad	50	30.000	1.500.000
5	55121616-001	Banderita señaladora autoadhesiva.	Eagle	Chino	Unidad	Paquete	200	1.580	316.000
6	44122015-007	Bibliorato archivador lomo ancho.	Kuatia	Nacional	Unidad	Unidad	100	5.590	559.000
7	44122015-006	Bibliorato archivador lomo fino.	Kuatia	Nacional	Unidad	Unidad	100	5.590	559.000
8	60121535-002	Borrador de lápiz de grafito.	Geminis	Chino	Unidad	Unidad	500	770	385.000
9	44121804-002	Borrador para pizarra acrílica.	Xalingo	Brasil	Unidad	Unidad	50	6.600	330.000
10	44122011-015	Carpetas archivadoras marmoladas colgantes.	Kuatia	Nacional	Unidad	Unidad	300	2.150	645.000
11	44122011-001	Carpetas archivadoras plastificadas.	Kuatia	Nacional	Unidad	Unidad	2000	700	1.400.000
12	31201505-001	Cinta adhesiva de doble cara	Polo	Nacional	Unidad	Unidad	90	4.150	373.500
13	31201510-004	Cinta adhesiva de papel	Polo	Nacional	Unidad	Unidad	50	5.450	272.500
14	31201510-004	Cinta adhesiva de papel	Polo	Nacional	Unidad	Unidad	50	10.750	537.500
15	31201517-001	Cinta adhesiva para embalaje.	DE	Nacional	Unidad	Unidad	100	1.630	163.000
16	31201512-001	Cinta adhesiva transparente ancha.	DE	Nacional	Unidad	Unidad	300	1.630	504.000
17	44122104-001	Clips chico de metal	Paper Clip	Chino	Unidad	Caja	1000	900	900.000
18	44122104-003	Clips grande de metal	Paper Clip	Chino	Unidad	Caja	1000	2 600	2.600.000
19	31201610-008	Cola liquida transparente	Mosta	Chino	Unidad	Unidad	100	2 250	225.000
20	44121802-002	Corrector Líquido.	Office Mate	Chino	Unidad	Unidad	100	1 500	150.000

RESOLUCION SNC N° 474/2014.

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2014 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA", PARA LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA, ID Nº 273.631, QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 340 (BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS).

21	60121108-004	Cuaderno chico tapadura 50 hojas	Generación	Nacional	Unidad	Unidad	50	2.000	100.000
22	44121612-003	Cutter mango de plástico grande	Cutter	Chino	Unidad	Unidad	50	1.250	62.500
23	44121613-001	Desgrapadora tamaño mediano	Staple	Chino	Unidad	Unidad	50	1.350	67.500
24	44122112-001	Fastener o corchete	Acc	Brasil	Unidad	Caja	50	13.250	662.500
25	44122101-001	Goma elástica	Band	Chino	Unidad	Paquete	50	380	19.000
26	44122107-001	Grapa o Grampa para presilladora	369	Chino	Unidad	Caja	200	660	132.000
27	60121526-001	Lapicera	Parker	USA	Unidad	Unidad	30	48.000	1.440.000
28	44121708-007	Marcador fosforescente o resaltador punta fina	Sabonis	Chino	Unidad	Unidad	50	12.000	600.000
29	44121708-006	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa	Sabonis	Chino	Unidad	Unidad	50	12.000	600.000
30	44121708-004	Marcador para papel o cartón punta fina	Geminis	Chino	Unidad	Unidad	200	670	134.000
31	44121708-001	Marcador para pizarra acrílica	Sabonis	Chino	Unidad	Unidad	20	18.600	372.000
32	44121708-001	Marcador para pizarraacrílica	Sabonis	Chino	Unidad	Unidad	30	18.600	558.000
33	44121708-001	Marcador para pizarraacrílica	Sabonis	Chino	Unidad	Unidad	20	18.600	372.000
34	44121708-001	Marcador para pizarraacrílica	Sabonis	Chino	Unidad	Unidad	20	18.600	372.000
35	44121708-008	Marcador permanente o indeleble punta fina	Sabonis	Chino	Unidad	Unidad	20	13.200	264.000
36	43202005-006	Memoria USB 8GB	TDK	Chino	Unidad	Unidad	100	30.000	3.000.000
37	44121622-001	Mojadedo	Kofa	Chino	Unidad	Unidad	50	1.300	65.000
38	31201610-009	Pegamento en barra	Eagle	Chino	Unidad	Unidad	50	700	35.000
39	44101716-001	Perforadora estandar	Eagle	Chino	Unidad	Unidad	50	30.000	1.500.000
40	44101716-001	Perforadora de alta capacidad	KW Trio	Chino	Unidad	Unidad	10	569.500	5.695.000
41	26111704-001	Cargador de Pilas AA	Rayovac	Brasil	Unidad	Caja	10	25.900	259.000
42	26111704-001	Cargador Pilas AAA	Rayovac	Brasil	Unidad	Caja	10	25.900	259.000
43	26111702-002	Pila Alcalina AA No Recargable	Pleomax	Chino	Unidad	Caja	50	4.750	237.500
44	26111702-003	Pila Alcalina AAA No Recargable	Pleomax	Chino	Unidad	Caja	50	4.650	232.500

RESOLUCION SNC N° 474/2014.

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2014 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA", PARA LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA, ID Nº 273.631, QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 340 (BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS).

45	26111702-016	Pila Recargable AA	Rayovac	Brasil	Unidad	Caja	20	35.000	700.000
46	26111702-018	Pila Recargable AAA	Rayovac	Brasil	Unidad	Caja	20	25.000	500.000
47	44111905-001	Pizarra Acrílica con Pedestal	Stalo	Brasil	Unidad	Unidad	15	450.000	6.750.000
48	44111905-001	Pizarra Acrílica colgante	Stalo	Brasil	Unidad	Unidad	10	177.000	1.770.000
49	44111509-010	Porta documento	Kinary	Chino	Unidad	Unidad	50	16.500	825.000
50	44111509-007	Porta lápices mediano	Acrimex	Chino	Unidad	Unidad	20	22.000	440.000
51	55121802-002	Plástico portanombre con cordón	Eagle	Chino	Unidad	Unidad	10	104.000	1.040.000
52	44121615-001	Presilladora Mediana	Eagle	Chino	Unidad	Unidad	50	29.500	1.475.000
53	44121615-001	Presilladora Grande de alta capacidad	Eagle	Chino	Unidad	Unidad	10	67.500	675.000
54	44121624-003	Regla de metal	Stainles	Chino	Unidad	Unidad	20	1.950	39.000
55	44121624-003	Regla de metal	Stainles	Chino	Unidad	Unidad	10	4.200	42.000
56	44121624-001	Regla plástica o acrílica	Stars	Chino	Unidad	Unidad	200	500	100.000
57	60121526-003	Repuesto para lapicera	Parker	USA	Unidad	Unidad	20	12.850	257.000
58	60121526-003	Repuesto para lapicera	Parker	USA	Unidad	Unidad	30	12.850	385.500
59	44121619-001	Sacapuntas	Sabonis	Chino	Unidad	Unidad	100	1.250	125.000
60	44121604-001	Sello automático	Stamp	Chino	Unidad	Unidad	30	26.500	795.000
61	39121402-002	Supresor de Picos con prolongador	Forza	Chino	Unidad	Unidad	100	18.000	1.800.000
62	44121604-006	Sello numerador o foliador automático	Automatic	Chino	Unidad	Unidad	10	70.000	700.000
63	44111901-999	Tablero panel de corcho	Stalo	Brasil	Unidad	Unidad	15	149.000	2.235.000
64	44121618-001	Tijera de oficina	Stainles	Chino	Unidad	Unidad	100	2.500	250.000
65	44121902-002	Tinta para sello	Huhua	Chino	Unidad	Unidad	50	1.250	62.500
66	44121902-002	Tinta para sello	Huhua	Chino	Unidad	Unidad	50	1.250	62.500
67	44111905-001	Pizarra Acrílica colgante	Stalo	Brasil	Unidad	Unidad	6	105.000	630.000
PRECIO TOTAL									**52.245.500**

Mabel Causarano
Ministra – Secretaria Ejecutiva

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Juan A. Domínguez
Secretario General